



HE INTER SAR

ACTA REAJUSTE ITEMS IMPORTADOS No. 22
CONTRATO N° SA-EDU-0002-2023 de 2023

Código:	IP-FM-32-A
VERSION:	01
FECHA:	6/09/2021
Páginas:	1 de 1

CONTRATO NO:	SA-EDU-0002-2023
CONTRATANTE:	EDUBAR S.A.
CONTRATISTA:	CONSORCIO YDN-ARN
INTERVENTOR:	CONSORCIO HE INTER SAR
SUPERVISOR:	ANGELLY MELISSA CRALES ANIBAL
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
PERIODOS ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA No:	24
TCC - Tasa Representativa del Mercado (Reformulacion No03):	\$ 4.806,00
TCF - Tasa Representativa del Mercado a la Fecha de Factura a Cancelar	
VALOR REAJUSTE ITEMS IMPORTADOS PRESENTE ACTA:	-\$ 4.850.265,00
VALOR REAJUSTES ITEMS IMPORTADOS ACUMULADO:	-\$ 2.700.343.068,00
	\$ 4.329,90 VALOR TCF VALVULAS Y ACTUADORES

CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES												
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR COMPONENTE IMPORTADO (Pa)	ACTA REAJUSTE No. 22				REAJUSTE ACUMULADO	
							CANTIDAD	Vr UNIT DE AJUSTE	Vr TOTAL DE AJUSTE	CANTIDAD	Vr TOTAL DE AJUSTE	
	Suministro de válvulas de mariposa brida x brida norma ISO PN 10 cuerpo en hierro fundido , disco en hierro dúctil, asiento intercambiable en EPDM , yástago en acero inoxidable .											
PIGDD0060	Válvula Mariposa DN=80 mm BXB PN10	un	12,00	\$ 478,670,00	\$ 5,744,040,00	\$ 247,010	12,00	-\$ 24,469,68	-\$ 293,636,00	12,00	-\$ 293,636,00	
	Suministro de actuadores eléctricos para válvulas mariposas con las siguientes características: Voltaje de alimentación: 440VAC. Protocolo Modbus Transmisor de posición con salida 4-20 mA Encerramiento a Water Proof, incluida caja reductora acoplada al actuador de la misma marca del actuador											
3.205,47,5	Actuadores eléctricos D= 18" (450mm)	un	2,00	\$ 39,097,548,00	\$ 78,195,096,00	\$ 22,998,487	2,00	-\$ 2,278,314,54	-\$ 4,556,629,00	6,00	-\$ 13,669,887,00	
									-\$ (4,850,265,00)		-\$ (2,700,343,068,00)	

1. El Interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por este.
 2. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de responsabilidad con la que la Interventoría, el Supervisor y el Contratista deben actuar. Las Cantidades de obra son producto de las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Interventoría.
- Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los 13 días del mes de enero de 2026.

ORLANDO BIANCHI BANFI
CONSORCIO YDN ARN
REPRESENTANTE LEGAL

LUIGI PUGLIESE MERCADO
CONSORCIO HE INTER SAR
REPRESENTANTE LEGAL

ANGELLY MELISSA CRALES ANIBAL
EDUBAR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Dirección web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalcidadadmo@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4



3C-CER00316